

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas cada uno de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador J. Mateo Seiquer a Valencia Crédito Pábilco, 1. No se devuelven los originales.

Año XVII.-Núm. 5096

Murcia: Martes 29 Julio 1902

Tres ediciones diarias

EDICION DE ANOCHE

Toros en Alicante

La corrida.—No habrá deficiencias.—La rebaja de trenes.

El próximo domingo se verificará en Alicante una gran corrida de toros.

En primer lugar se soltarán dos bravos bichos de la ganadería de D. Agustín Flores, que serán rejoneados por los «Caballeros en plaza» Ledesma y Grand.

Después se lidiarán seis hermosos toros de la ganadería de Sallido, que serán estoqueados por los valientes diestros Antonio Fuentes y Ricardo Torres, Bombita.

La gran cabalgata para la presentación de los «Caballeros en plaza», en nada desmerecerá de la del año anterior.

Ya están terminados los trajes para los heraldos, clarinetes y timbaleros, paños y palafreteros, alguacillos, tocicos de Flandes, guardia amarilla y demás personal que ha de figurar en tan vistosa cabalgata.

La carroza será atravesada este año por tres magníficos bancos de mulas del Excelentísimo Sr. Marqués de Alceda.

El Sr. Barón de Petrés ha puesto, así mismo, a disposición de la comisión, la carroza para los «Caballeros en plaza».

A fin de que esta suerte dure más que el pasado año, los rejoneadores Ledesma y Grand harán uso primeramente de los arponcillos de anzuelo doble, dejando los de «choja de peral» ó de muerte para segundo lugar.

Esta fiesta será amenizada por las músicas de Elche, Agost, la obrera de Alicante y la del regimiento de la Princesa.

Resulta, pues, que la corrida será superior de verdad.

Los precios de la entrada son los siguientes: sombra, 4'25 pesetas; sol, 2'50, con la atenuante de ir en estos precios incluido el impuesto del timbre.

Y... vamos a cuentas.

Cuando se verificó la corrida de toros en Alicante el día de San Pedro, la empresa de ferrocarriles andaluces estableció una gran rebaja de precios; una rebaja como nunca se había conocido.

El público acudió en mayor número de lo que todos esperaban y, claro es, ocurrió lo que tenía que ocurrir.

Como el material era escaso y el número de viajeros considerable, se notaron algunas deficiencias, no tantas como las que, según algunos, hubo.

Y al afirmar que no hubo tantas como alquien dijo, es porque nos consta que el Inspector de la explotación Sr. Rojas y el Interventor del Estado Sr. Ruiz Maculé, trabajaron cuanto les fué posible para que desaparecieran y si a la ida no, al regreso trajeron cómodamente a los viajeros.

Además que era la primera baja establecida en esta forma.

Esta es la pura verdad.

El Inspector de la explotación y Delegado de la compañía D. Felix Rojas, siempre dispuesto a dar gusto al público y a que no sufría molestias, ha trabajado con gran entusiasmo en la presente ocasión hasta conseguir, para el próximo domingo, una gran rebaja, haciendo establecido un número de trenes tal que puedan ir los viajeros con todas las comodidades posibles.

He aquí las horas y los precios:

El tren de Murcia saldrá a las 11'19 para llegar a Alicante a las 14'30; el regreso se verificará saliendo de Alicante a las 23'5 para que tengan tiempo los murcianos de ver la verbeña, y llegando a Murcia a las 2'50 del lunes. Este tren tomará solo viajeros de Murcia y Torre Vieja al regreso, quedando los últimos en Albatera.

De Orihuela saldrá otro tren a las 11'20 para las procedencias de Orihuela, Callosa y Crevillente, completando en Elche. Este tren llegará a Alicante a las 13'33; regresando a las 23'5 para llegar a Orihuela a la 1'10.

De Elche a Alicante habrá además dos trenes de ida y dos de regreso. El primero saldrá a las 12 y llegará a Alicante a las 12'40. El segundo a las 14'45 y llegará a las 15'30.

Regresarán estos trenes de Alicante: el primero a las 21'10 y el segundo a las 22.

Precios de Murcia en tercera 3 pesetas y 5 en segunda, ida y vuelta.

Beniján y Zeneta, los mismos precios.

De Beniel, en segunda 4 pesetas y 2'50 en tercera.

De Orihuela, Callosa y Albatera, en segunda 3 pesetas y 2 en tercera.

De Crevillente, en segunda 2 y 1'50 en tercera.

De Elche, 1'50 en segunda y 1 en tercera.

De Torre Vieja, 4 pesetas segunda y 2'50 en tercera.

De Rojales, los mismos precios.

De Almoradí, 3 en segunda y 2 en tercera. La baja está muy bien estudiada.

Si viajeros hubo en la pasada en esta vía a ser el delirio.

Al Inspector de la explotación Sr. Rojas, principal factor de esta baja que tantos beneficios reporta al público, enviamos nuestra enhorabuena, porque sus trabajos los va a ver coronados con el más grande éxito.

También se le enviamos al Interventor del Estado Sr. Ruiz Maculé que ha cooperado eficazmente a tan buen resultado.

Y ya no hay más que liar la maleta e ir a ver hacer proezas en Alicante, el próximo domingo, a Fuentes y Bomba chico.

¡Vaya un viaje y vaya una corrida! ¡Superiores!

F. CAMPOY PARRA.

Boletín Provincial de Hacienda

Ingresos de hoy	
Derechos reales.	982 82
Minas explotación.	5748 78
Consumos.	1767 64
Pagos.	10 21
Industrial.	88
Rústica.	108 01
Urbana.	33 19
Resultas	
Derechos reales.	528 04
Total.	9159 55

AGUILAS

Ayer mañana a las cinco, recorrió las calles de la población la banda de cornetas y tambores tocando diana y anunciándonos que ya habían dado comienzo los festejos de la presente temporada.

A las seis se dijo misa de campaña en la plaza de la Constitución, que fué oída por una inmensa muchedumbre, y viéndose muchas caras bonitas. A dicha misa asistió la banda municipal, que tocó admirablemente. A las doce fueron obsequiados los músicos por la corporación municipal, con una espléndida comida, en la playa del Hornillo, en la cual reinó una gran alegría entre todos los comensales.

Ayer tarde se celebró en los amplios y elegantes salones del Casino el primer *matinee*, que estuvo concurridísimo. Por temor a incurrir en algún olvido involuntario, no citamos nombres, pero sí hemos de decir que había algunas jóvenes que le hacían perder a uno el sentido.

Por la noche hubo gran verbeña en la Plaza de la Constitución, que estaba muy bien adornada y con una brillante iluminación a la veneciana, tocando la banda municipal escogidas piezas de su vasto repertorio y entre ellas nos hizo escuchar la marcha de «Aida», que fué ejecutada con mucha precisión y afinación.

Siguen llegando los trenes atestados de viajeros.

Nos extraña muchísimo que habiéndose mejorado tanto el servicio del alumbrado público en la población, existan tan pocos faroles en el muelle en donde son de imprescindible necesidad, pues sabemos positivamente que por la excesiva bondad del Sr. Capitán del puerto, no se han tomado otras medidas encaminadas a aumentar los faroles en dicho sitio, así es que esperamos ser atendidos procediendo a la inmediata colocación de dichos faroles.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la señora de nuestro querido amigo el alcalde de esta, fué obsequiada anoche con una brillante serenata por la banda municipal, la cual a su vez fué también obsequiada por dicha señora con excelentes pastas y licores.

CORRESPONSAL.

26 Julio 1902.

El pintor Manuel Arroyo

De la hermosa Murcia, que tantos hijos notables ha dado a España en las artes, vino a Madrid por los años de 1871 a estudiar la Pintura, sin más apoyo que su talento, su palata y los escasos recursos que su padre, de modesta posición, pintor también, podía proporcionarle. Se señaló en seguida en la Escuela de Pintura, obteniendo cinco premios en un curso, y vivió y luchó, restañando, pintando, haciendo oposiciones, subiéndose el calvario de los que nos lo debemos todo a nuestro trabajo y al esfuerzo de nuestra voluntad.

Hizo una oposición a una plaza de ayudante de la Escuela de Pintura, y fué pospuesto injustamente; pero un conflicto en la enseñanza hizo que se le necesitase, y allí donde los profesores auxiliares no se creían obligados a sustituir las cátedras teóricas, Arroyo salvó a la Escuela cuando la larga enfermedad del antiguo y notable profesor Martínez Espinosa, explicando la cátedra de Teoría e Historia, que luego obtuvo en propiedad por oposición.

El esfuerzo de escalar sin apoyo la cuesta asperísima del arte, le ocasionó la enfermedad que le ha segado de entre los vivos en la plenitud de la vida.

Arroyo no ha brillado como pintor tanto como hubiera podido hacerlo si se hubier a dedicado sólo a producir trabajos esencialmente artísticos. Dibujaba admirablemente, y su cuadro «Visión de Ezequiel», de gran tamaño, y «La prisión de Francisco I», premiado con tercera medalla, sus paisajes, sus acuarelas, de muestran lo mucho que hubiera podido hacer. Era de los pintores españoles de mayor cultura. En el Círculo de Bellas Artes dió un curso

de Perspectiva admirable, y en las oposiciones a una cátedra de Anatomía hizo ejercicios muy notables. Apartado de la sociedad, en la que tenía muchas condiciones para brillar, limitó últimamente su vida a su hogar y a sus trabajos. Sólo llevaba unos diez años de profesor, y, por tanto, a su viuda y a sus hijos no les queda haber alguno.

Esta inflexibilidad administrativa debe tener alguna excepción. Arroyo ha dado su vida por la cultura patria. Dejarán el Estado y los artistas en desamparo la familia del que lo sacrificó todo al trabajo y a la enseñanza?

El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido durante varios años discípulo de Arroyo; y el señor ministro que ha demostrado una gran energía para prescindir de reglamentos, como en el caso del nombramiento de ayudante de la Escuela de Pintura, donde contra el profesor reglamentariamente propuesto por unanimidad del claustro D. Manuel Menéndez, que lleva cuatro años prestando notables gratuitos servicios en la Escuela, nombró a un distinguido pintor, con cuya amistad fué honro, que lleva un ilustre apellido, D. Ignacio Ugarte, bien puede extender un poco las mallas del baldaque y buscar una fórmula que evite la miseria de la familia del profesor Artéaga.

Deja éste una obra de su asignatura, que acaso pudiera editar el Estado y usufructuar la familia; deja también una copia admirable de un cuadro de Velázquez que ya no está en España, *El bendito*, copia que debe adquirir el Museo.

Como prueba de lo notable que debe de ser su libro, cito el caso de que hablando con el distinguidísimo escritor y pintor, mi amigo Benigno Vega, marqués de la Vega Inclán, que venía de Londres de ver los cuadros del Greco allí expuestos, de que Arroyo había descubierto un Greco de más de siete metros y notabilísimo, y tenía una copia de él en su casa, fuimos a verlo, sorprendiéndose Vega de la importancia del descubrimiento, pues la copia, aunque pequeña y ligera (copia de viaje), da idea de un notable cuadro (representa la Anunciación). Arroyo nos aseguró tenía planchas de grabados del Greco y documentos auténticos del excéntrico pintor cretense, que pensaba dar como novedad en su libro: todo inspirado en un notable españolismo.

Arroyo deja notables discípulos; en las oposiciones de este curso llamó poderosamente la atención un ejercicio de la Srta. Elvira Méndez, y sobre todos, D. Francisco Javier Abeniz, notable escritor de arte y profesor auxiliar por oposición de la Escuela de Pintura, donde ha explicado con aplauso la cátedra de Teoría e Historia de Bellas Artes durante la enfermedad de su maestro.—José PARADA y SANJIN, Catedrático de la Escuela de Pintura. (De «El Liberal»).

Caja Rural de Rivas Moreno

	Ptas.	Cts.
Imposiciones hasta el 20 de Julio.	1120	»
Imposiciones del 21 al 26.	18	25
TOTAL.	1138	25

NOTA: El número de imponentes en esta última semana ha sido de diez y nueve.

Murcia 28 de Julio de 1902.

TORREVIEJA

Cumpliendo lo acordado por la comisión de festejos de esta villa, y anunciado en los programas, el día en que se celebró la festividad de San Jaime, tuvo lugar en la plaza de toros el concurso de Bailes populares, a las 4 y media, con el cual se ha dado principio en esta a los festejos.

La malagueña era la obligada en el concurso, dejando a libre elección de las parejas las demás clases de bailes que habían de ejecutar, resultando ser estas sevillanas, jota y tango.

El jurado concedió por unanimidad el premio de 125 pesetas a la primera pareja, Emilia y Carmen, que fué la que más se distinguió en la malagueña y en las de libre elección.

El público en general aplaudió el juicio del jurado, por lo cual felicitamos a los individuos que lo componían, los que han dado una prueba más de su buen criterio y de la rectitud que les caracteriza.

A la salida del baile entraban en la bahía de esta villa el «Lepanto» y el «Ordóñez», saludando a su llegada al patrón de España con cañones de tiro rápido.

En la noche, a las nueve y media, se disparó una hermosa traca de 300 metros, con luces de bengala y voladores, a cargo de un afamado pirotécnico de Orihuela.

La banda municipal ejecutó escogidas piezas de su repertorio en el real de la feria, solzando de este modo a la numerosa concurrencia que acudió a la inauguración de la feria.

Al terminar la velada musical, y con motivo de obsequiar a la oficialidad de los dos buques de la escuadra anclados en este puerto, se improvisó un baile en el hermoso salón que para ello ha destinado el casino.

La soirée terminó a la una de la madrugada, y el comandante y oficialidad del «Lepanto» invitaron al marcharse a todas las jóvenes para que al día siguiente fuesen a visitar el buque, con objeto de obsequiarlas.

Creemos que los marines del Lepanto y del

Ordóñez, tendrán un buen recuerdo de Torre Vieja, por la amabilidad de sus hijas y de las jóvenes en ella actualmente residentes, puesto que se prestaron a organizar un baile, para satisfacer los deseos de ellos, a una hora en que por estar cansadas pensaban retirarse.

Reciban nuestro saludo los marinos que han venido a honrarnos con su visita, y las jóvenes que tan galantemente han obsequiado a los que viven el honroso uniforme de la marina española.

CORRESPONSAL.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

	Ptas.	Cts.
Saldo anterior.	226798	43
Imposiciones durante la semana.	32748	46
Suma.	259546	89
Reintegros.	2680	25
Saldo.	256866	60

Recuerdos de «Figaro»

Lo que ganaba como periodista

Para la historia del periodismo en España y para la del insignie escritor que inmortalizó el pseudónimo de «Figaro», es muy interesante el siguiente documento que insertó en su último número la revista «El Mundo Taquígrafico» y que no heñó reproducido antes por falta de espacio.

Entre los periódicos, escasos en número, que se publicaban en Madrid en 1836, figuraban «El Mundo» y «El Redactor General», de los que se hizo cargo una misma Empresa, la cual, al llamar a D. Mariano José de Larra para que colaborase en ellos, firmó con éste, pocos meses antes de su trágica muerte, un contrato en el que figuraban las siguientes cláusulas:

1.º D. M. J. de Larra procurará al periódico titulado «El Redactor General» seis artículos al mes, firmados «Figaro», no pudiendo usar de esta firma en ningún otro periódico, sino en «El Mundo», y dos artículos al mes, de fondo, con firma ó sin ella.

2.º D. M. J. de Larra procurará al periódico titulado «El Mundo» un artículo por semana.

3.º La Empresa proporcionará sujeto responsable que firme los artículos de M. J. de Larra.

4.º Dicha Empresa procurará que los artículos que dé el señor de Larra a «El Redactor General» con la firma «Figaro» sean impresos en letra clara, de regular tamaño, y al pie del periódico, con entera separación de las demás materias y en el sitio que los franceses llaman «faulleton». Habrá de salir a la luz sin la menor alteración en el texto, enteramente conforme con el manuscrito del autor.

5.º La Empresa se obliga a dar al señor de Larra, por los empeños que éste contrae, el sueldo de 40,000 reales al año, pagados mensualmente, es a saber: 3,000 por los artículos que procure a «El Redactor General», y 4,000 por los que dé a «El Mundo».

6.º La Empresa de los periódicos titulados «El Redactor General» y «El Mundo» remitirá al Sr. de Larra dos ejemplares de cada uno de dichos periódicos.

7.º La misma Empresa procurará al señor de Larra un billete de entrada en las Cortes, y en la tribuna de los taquígrafos si puede ser.

8.º En caso de que a cualquiera de las partes que contratan conviniere algún día rescindir este empeño, que comenzará a ser válido desde 1.º de Diciembre próximo, deberá avisar a la otra con un mes, lo menos, de anticipación, sujetándose, de no, a indemnizar los perjuicios que resulten, así como en el caso de faltar cualquiera de ellas a lo estipulado. Y para resguardo de entrambas partes, lo firman por duplicado en Madrid a 28 de Noviembre de 1836.—Mariano José de Larra.—Por la Empresa, Tomás Jordán.

Es decir, que Larra cobraba quinientos reales por cada uno de los artículos que daba para «El Redactor General» y ciento sesenta y seis reales y céntimos por cada uno de los que entregaba para el «Mundo».

Dado el diferente valor de la moneda, la recompensa era realmente espléndida, y acredita la alta estima de que gozaban entre sus contemporáneos los trabajos del malogrado escritor, debiendo, además, tenerse en cuenta que por el estado del país en 1836, ni la circulación de esos periódicos sería muy grande, ni los anuncios, poco desarrollado aún el sistema de publicidad, constituirían una verdadera fuente de ingresos para ninguna publicación.

Sierra Almagrera

Se han retirado en la mina «Guzmana» unos 20,000 quintales de géneros pobres y ricos, y están retirando minerales en otras varias minas.

En la «Unión y Aguila» y en su parte Sur dieron principio a la perforación de un nuevo pozo maestro, el que cuenta ya con una profundidad de 16 metros.

Ha sido conducida a Villaricos una nueva partida de minerales ricos, procedente del tributo que percibe el desagüe general de estas

minas, la cual se destina a la fábrica de fundición de Bélgica.

Se trabaja con bastante actividad en la «Protectora» en la perforación de su pozo principal titulado las «Arras», el que cuenta ya con una profundidad de 150 metros y es seguro que continuando en esta forma la marcha de trabajos, no tardará mucho tiempo en alcanzar la profundidad suficiente para cortar el filón «Globo» y otros vistos por los condeantes.

Adelantan bastante los trabajos de la central eléctrica que se está construyendo en Villaricos, pues ya tienen en dicho punto toda la maquinaria destinada al mismo, habiendo dado principio a la instalación de los cables que han de conducir la fuerza eléctrica a estas minas.

Se espera de un día a otro la llegada a Palomares del inteligente y activo Ingeniero químico Mr. Ch. F. Brón, que ha de encargarse de la dirección de la fundición de plomos y cobres «Santo Tomás», propiedad de los señores Borres Bros & c.º Limited de Inglaterra. Con tan acertado nombramiento coincide el acuerdo adoptado, por esta sociedad, de seguir sus operaciones de compra de minerales, y podemos asegurar casi sin temor de equivocarnos que la referida casa fundidora se propone ensanchar y desarrollar sus negocios.

En la mina «San Vicente» siguen trabajando con un buen número de operarios en la explotación de su importante y rico filón titulado «Villasante», pues solo en el exterior se ven más de 60 operarios limpiadores en la clasificación de minerales.—CORRESPONSAL.

Questiones del día

Con este título publica «El Correo Español» de Madrid, del día 26, el siguiente artículo:

«No corren buenos vientos por las provincias de Levante. No todo son perspectivas deliciosas ni cuadros de luz y de color como los que ofrecen las festetas de Valencia y las ferias de Cartagena.

A un paso de esta importante ciudad se han declarado en huelga los obreros fundidores de La Unión, y en la huerta de Murcia, donde se puede decir, sin hipérbole, que tienen asiento la honradez, la mansedumbre y la resignación, han saltado los chispazos de un motín, que puede degenerar, si las autoridades no se andan con mucho tiento y cautela, en una tragedia espantosa.

Cinco meses hace que vino a Madrid una Comisión de mineros a gestionar la rebaja ó la supresión de algunos impuestos que han hecho imposible la vida de esa industria.

Los mineros regresaron con las alforjas llenas de esperanzas; pero vacías de realidades, a la sierra de Cartagena, y ni Urzáiz, ni Villanueva, ni Rodríguez, ni Canalejas volvieron a pensar en que aquella extensa zona minera había muchas minas en las que fué indispensable suspender los trabajos, y por consiguiente, muchos miles de obreros condenados a la miseria.

Y en estas condiciones surge la huelga de fundidores. No diremos que el conflicto es ya irrisorio, pero sí afirmamos que si los demás

obreros de las minas no se unen a ellos, no hacen causa común con aquéllos, puede serlo. Pues en esos circunstancias especiales que concurren, los trabajadores poco diestros en embajadas y da aficionados a paños calientes. Contados en ellos serán los que sepan pronunciar una forma de discurso media docena de palabras ó presentar razonadamente sus demandas; pero en cambio ninguno de esos pocos se maneja un poco y como se hace explotar un cartucho de dinamita.

Y si ese caso llegara, ¿de quién sería la responsabilidad? ¿Ha previsto el Gobierno? ¿Ha adoptado alguna medida, como no haya sido la de reconcentrar la Guardia civil? Subsisten todos los impuestos, irritantes, unos, absurdos otros, que gravan la producción minera; subsisten todas las causas que hace cinco meses obligaron a hombres de todas las tendencias políticas a venir a Madrid a rogar a los Poderes públicos la adopción de medidas que por lo menos atenuaran el conflicto, y subsisten porque el Gobierno ocupado y preocupado con sus crisis, con sus democracias, con sus radicalismos, con sus miserias cuestiones caseras, con sus problemas de jefaturas discutidas y de jefaturas intentadas no ha hecho absolutamente nada.

Y cuenta que aquí no se trata de un conflicto entre patronos y trabajadores, de diferencias entre el proletario y el burgués por más ó menos horas de trabajo y por la mayor ó menor remuneración de éste; tratase de una crisis afecta a la industria, a todos los que en ella intervienen, al capital y al trabajo, y que sólo puede tener solución aliviándola de gravámenes, siquiera con carácter temporal, que imposibilitan su existencia, con medidas de Gobierno, con disposiciones que espontáneamente, si fuera paternal ó siquiera humana, debería haber acordado nuestra Administración.

En el otro conflicto, el de los huertanos de Murcia, ha procedido muy de otra manera el Gobierno, y a última hora le han entrado las prisas y todo se le vuelven apresuramientos. Pendiente de discusión hay en la Cámara una proposición de ley sobre la incorporación del aceite al pimentón que firman todos los representantes de la provincia de

